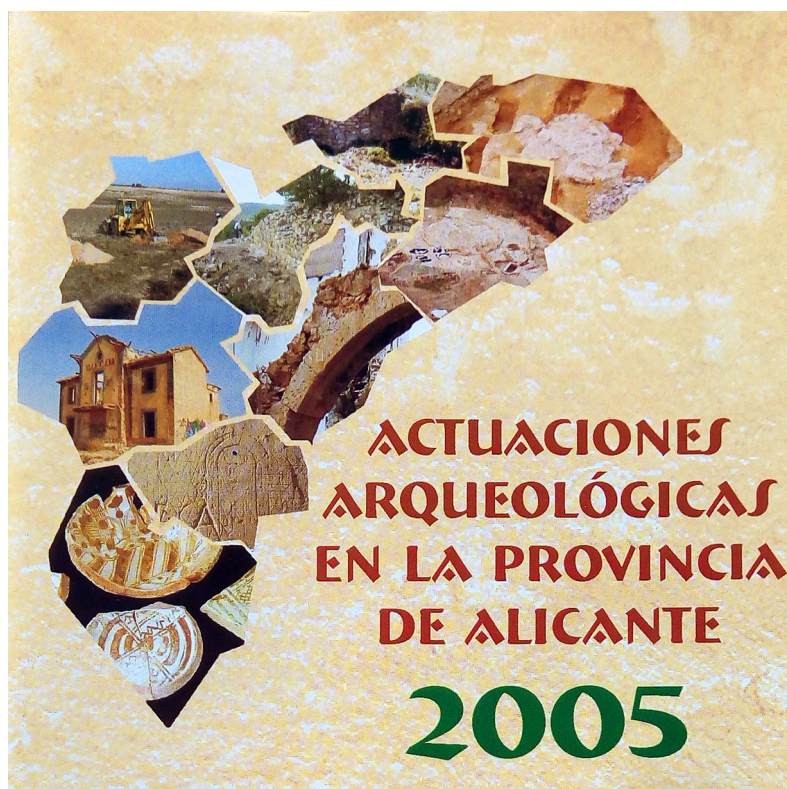




Sector PAU 16-17 El Escorratel (Orihuela)

Verónica Quiles López

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tintero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Sector PAU 16-17 El Escorratel
Municipio:	Orihuela
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Directora:	Verónica Quiles López
Equipo técnico:	Immaculada Garrigós i Albert, Amadeo Martínez Oliver, Inmaculada Ruiz Rodríguez, Enrique Verdú Parra y Gerardo Pastor Mineto
Autora del artículo:	Verónica Quiles López
Promotor:	Polígonos Puente Alto, S. L.
Autorización:	2005/0084-A
Fecha de la actuación:	10/10/2005 – 15/10/2005
Coordenadas localización:	–
Periodos culturales:	Moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Comarcal
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 4/1998, para la realización del presente estudio se ha contado con la autorización administrativa pertinente expedida, con fecha 20 de septiembre de 2005 (Expediente 2005/0084-A), por la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura. Autorización necesaria para la realización de la prospección arqueológica del espacio afectado, futuro polígono industrial El Escorratel, en Orihuela (Alicante).

El motivo de la actuación viene determinado por la creación del polígono industrial, encontrándose al NO del núcleo urbano, a unos 3 km. Dicho terreno tiene una extensión de 1.572.176 m², para lo que ha sido necesario explorarlo entre cuatro arqueólogos.

La prospección arqueológica se ha desarrollado entre los días 10 y 15 de octubre, según comunicado de inicio y finalización a los Servicios Territoriales en Alicante de la expresada Dirección General.

El trabajo de campo se ha realizado en la entrada a Orihuela por la carretera N-340, que divide la extensión del área de actuación en dos partes, una al E y otra al O (llegando casi a la comarcal CV-840) de la misma carretera.

El polígono industrial El Escorratel es una planicie jalonada por la sierra de Orihuela al O y la sierra de Callosa, permaneciendo el pueblo de Redován por el E. Actualmente hay naves, concesionarios de coches, entre otros, y parcela de cultivo de regadío, en su mayoría abandonadas. Por tanto, la totalidad de la superficie está afectada por alteraciones antrópicas, como el parcelamiento para la producción de cultivos de regadío o el labrado de los campos, todas en sentido E-O. Estas actividades merman las posibilidades de análisis microespacial, dadas las modificaciones que producen en el terreno, impidiendo prácticamente la perduración de algún tipo de restos de ocupación en superficie, susceptibles de ser arqueológicos.

En las proximidades del terreno se encuentran diversas canteras hoy en uso, que no llegan a adentrarse al lugar a prospectar. Y situado al O de la N-340, se encuentra un pequeño núcleo de casas llamado el Raiguero de los Frailes, en las lomas N de la sierra de Orihuela, por el E el Collado del Lobo y al N las Cuevas de Artesa, cercanas al núcleo urbano de Redován.

En cuanto a la alternativa técnica del Plan Parcial Escorratel, el terreno ha sido delimitado en tres unidades de ejecución (UE), figurando la UE 3 al E de la carretera N-340, y compartiendo los dos lados de la carretera N-340 para las UU. EE. 1 y 2. La prospección tiene un recorrido lineal de algo de más de 2,2 km de longitud por 500 m de anchura máxima. Las unidades de ejecución presentan las siguientes medidas:

- UE 1: 546.306 m²
- UE 2: 433.965 m²
- UE 3: 591.905 m²

El método que se utilizó fue la prospección sistemática e intensiva. Al ser una planicie aplicamos el sistema de transectos con una separación entre cada banda de prospección de entre 10-20 m de anchura, para así recoger aquellos bienes muebles que pudieran aparecer.

Como ya se ha dicho, la intervención arqueológica consistió en la realización de una prospección sistemática de la superficie de todas aquellas parcelas o bancales objeto de expropiación y destinadas a permitir la ejecución de las obras mencionadas. Prospección basada en el examen detenido de la superficie de cada una de las parcelas o fincas agrícolas afectadas, que han sido recorridas sistemáticamente por un equipo de cuatro arqueólogos: Immaculada Garrigós, Amadeo Martínez, Inmaculada Ruiz y la directora de la

prospección, encargada de redactar los pertinentes informes y del estudio de los materiales, Verónica Quiles. El fin último de la prospección era el de localizar cualquier manifestación arqueológica situada en el área de actuación.

Dadas las características del entorno, con la gran proliferación de construcciones de naves para el polígono industrial, y con zonas agrícolas, bien cultivos abandonados, bien de explotación agrícola para la producción (cítricos), han dificultado la realización del trabajo de campo, ya que en el primero de los casos, las naves se encontraban valladas y en el segundo caso, la vegetación y malas hierbas crecidas en las parcelas abandonadas han dificultado el desarrollo de los trabajos. A pesar de estos inconvenientes, pocas son las parcelas que han quedado sin ser inspeccionadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

De los trabajos de campo realizados en la superficie de las parcelas o fincas afectadas por las obras del polígono, se desprende que en los algo más de 9 km prospectados, prácticamente la totalidad de las piezas cerámicas encontradas han sido recogidas en la UE 2, situada al E de la carretera N-340. Por tanto, podríamos afirmar que se ha encontrado algún tipo de bien histórico relacionado con el patrimonio cultural valenciano en la zona mencionada.

Entre los bienes muebles detectados, en esa misma zona, ha sido la localización en la UE 2 de dos estelas conmemorativas de piedra talladas en caliza arenisca, pertenecientes a la familia Lizón Zaragoza, ubicadas detrás de la fábrica Escayolas Torres, que citamos textualmente:

Estela n.º 1: Tiene unas dimensiones de 105 cm de altura por 41 cm de anchura por 25 cm de profundidad. En la parte superior centro presenta una silueta en bajorrelieve de una cruz latina.

FRANCISCO
LIZÓN
ZARAGOZA
ASESINADO
EN ESTE LUGAR
24 OCTUBRE 1936
R. I. P.
RECUERDO DE
SUS HERMANOS

Estela n.º 2: Tiene unas dimensiones de 1 m de altura por 40 cm de anchura por 26 cm de profundidad. En la parte superior centro conserva un bajorrelieve de una cruz latina que contenía una decoración de azulejo que no conserva.

ANTONIO LIZÓN
ZARAGOZA
ASESINADO
EN ESTE LUGAR
24 OCTUBRE 1936
SU ESPOSA LE
DEDICA ESTE
RECUERDO
R. I. P.

Con respecto al material cerámico, se ha recogido una muestra de él; solo se observó, como hemos comentado, que la mayor concentración de cerámica (el 90 %) provenía de la UE 2, al E de la carretera N-340, lugar donde han aparecido las dos estelas conmemorativas de la familia Lizón Zaragoza. Por tanto, este lugar ha sido frecuentado por el hombre en un tiempo, encontrándonos no lejos de dicha explotación parcelas roturadas e inmuebles ruinosos en parcelas privadas, la existencia de fragmentos cerámicos presumiblemente de los siglos XIX y principios del XX, a falta del estudio cerámico, aunque intuimos que haya materiales del siglo XVIII o anteriores muy escasos, como material residual. Los materiales han sido depositados en el Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela (Sala Museo San Juan de Dios).

En cuanto a los inmuebles rústicos, se han hallado 2 casetas para guardar los aperos de una única habitación, de 4 x 4 m aproximadamente, una de ellas con pozo, que estaban en la UE 3, en ruinas, y de las que se aportan fotografías de su estado, ya en fase terminal.

Un punto importante desde la etnografía, ha sido la documentación en una parcela privada, ya fuera de la zona a prospectar, próxima al linde N de la UE2, al E de la carretera N-340, de un horno realizado con ladrillos cubiertos con barro, y rematado con un enlucido de cal. Se encuentra en buen estado de conservación.

Otro apunte que está en estudio es el sistema de regadío que encontramos prácticamente en todas las parcelas, entre ellas, pudiéndose distinguir

diferentes elementos constructivos (ladrillo, piedra, surco en la tierra, etc.) lo que nos indica que ha habido varias fases de explotación agraria.

VALORACIÓN DE LOS RESTOS APARECIDOS

Los hallazgos documentados durante el transcurso de la prospección arqueológica de superficie, en su mayoría elementos muebles de la actualidad, vienen a poner de manifiesto:

- La ausencia de bienes inmuebles o construcciones civiles, militares o religiosas de interés. Sabemos que próxima al lugar, hacia el SE, existe una ermita llamada del Sagrado Corazón.
- La ausencia de bienes etnográficos, tanto muebles como inmuebles, de interés.
- Pese a que está fuera de la zona de intervención, pero tan próxima, 10 m, resaltaríamos el horno etnográfico.
- La concentración de bienes muebles en la parte E de la carretera N-340 de materiales cerámicos de una cronología moderna-contemporánea.
- La ausencia de bienes muebles y construcciones asociadas a elementos arqueológicos.

Destacamos como parte de la arqueología de la guerra civil española las dos estelas de los hermanos Antonio y Francisco Lizón Zaragoza, asesinados el 24 de octubre de 1936, estelas que fueron trasladadas el 31 de marzo de 2006 al Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela (Sala Museo San Juan de Dios) y que se encuentran en los jardines del mismo.

En definitiva, dada la inexistencia de material arqueológico se puede dar por concluida la posibilidad de encontrarnos ante una zona de índole arqueológica, ya que fue examinada minuciosamente, y, por tanto, la dirección no tuvo que hacerse ningún planteamiento sobre actuaciones posteriores en la zona, dejando por finalizadas las intervenciones arqueológicas.



Lápidas funerarias de la Guerra Civil



Horno de una casa campo



Casas de campo derruidas